



RESOLUCIÓN N° 060-SRT-2020

Tartagal, 14 de marzo de 2020.

VISTO

La nota presentada por el Geol. Carlos Manjarrés, Director de la Sede Regional Tartagal, en la que solicita modificación del calendario académico, para las carreras que se dictan en la sede Regional Tartagal de la Universidad Nacional de Salta; y

CONSIDERANDO

Que en el seno del Consejo Asesor se plantearon distintas posibilidades referido a la modificación solicitada:

Moción 1: Inicio de clases el 25 de marzo de 2020, y las carreras que no cumplieron las mesas de exámenes correspondiente al tercer llamado se efectivicen la semana del 16 al 20 de marzo (abriendo la inscripción para los alumnos).

Moción 2: Reprogramar las mesas de examen correspondiente a la fecha 10 al 13 de marzo para el 25 al 27 de marzo, con inicio de las clases el 30 de marzo de 2020.

Que el Consejo Asesor de esta Sede Regional Tartagal, en Reunión Ordinaria N° 01/2020 de fecha 12 de marzo de 2020 resolvió aprobar por mayoría la moción 1 presentada por la Dirección de la Sede Regional Tartagal.

Que durante las actividades académicas se deben adoptar las medidas preventivas necesarias.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias

EL DIRECTOR DE LA SEDE REGIONAL TARTAGAL

RESUELVE

ARTICULO 1º.- MODIFICAR el Calendario Académico (Res. N° 802-SRT-19) de la siguiente forma:

- **Las mesas de exámenes que no se sustanciaron la semana del 09 de marzo al 13 de marzo, se efectivizarán la semana del 16 al 20 de marzo de 2020.**
- **Inicio de Clases para las materias del Primer Cuatrimestre y materias Anuales: 25 de marzo de 2020.**

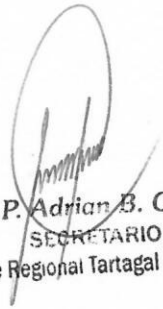
//...

Universidad Nacional de Salta
SEDE REGIONAL TARTAGAL
Warnes y Ejército Argentino – 4560 Tartagal (Salta)
Tel – Fax 03875-421182
REPUBLICA ARGENTINA




...// **RESOLUCIÓN Nº 060-SRT-2020**

ARTICULO 2º.- HAGASE SABER a la Dirección Docencia y Alumnos, Directores de carreras, y otros interesados, para su toma de razón y demás efectos.


T.U.P. Adrian B. Ortega
SECRETARIO
Sede Regional Tartagal - U.N.Sa.




Geol. Carlos A. Manjarrés
DIRECTOR
Sede Regional Tartagal - U.N.S.a